

Por su calidad otorgan reacreditación nacional a la Licenciatura en Administración de la UNACH

Reconoce organismo acreditador desempeño de la Universidad

Luego de cumplir con los protocolos y normas, haber cubierto las etapas de autoevaluación, verificación y resolución, el Consejo de Acreditación en la Enseñanza de la Contaduría y Administración, A.C., (CACECA), otorgó la reacreditación de la Licenciatura en Administración, que oferta la Facultad de Contaduría y Administración, Campus I de la Universidad Autónoma de Chiapas.

En el documento que certifica la reacreditación correspondiente, enviado al rector Jaime Valls Esponda, el presidente del CACECA, Eduardo Avalos Lira, reconoció el trabajo de la Universidad por formar cuadros de egresados que contribuyan al desarrollo de la sociedad, con calidad y pertinencia, acciones a las cuales se les deben dar continuidad.

Al respecto, la secretaria Académica de la UNACH, Marcela Iturbe Vargas, manifestó que la calidad de la enseñanza de los programas de estudios de las Escuelas y Facultades que conforman la Universidad, es un imperativo que se estableció en el Proyecto Académico 2010-2014, "Generación y Gestión para la Innovación", que impulsa el rector Jaime Valls Esponda.

Indicó que la reacreditación cuya vigencia será de cinco años, es un aliciente para que autoridades, docentes, personal administrativo y estudiantes fortalezcan sus capacidades de gestión y afiancen la calidad educativa que se ha logrado.

En tanto, el director de la Facultad de Contaduría y Administración Campus I, Rafael Franco Gurría, recordó que la Licenciatura en Administración obtuvo su primera acreditación en el 2008 por un periodo de cinco años y antes de concluir este lapso se solicitó el proceso de reacreditación, cumpliendo satisfactoriamente con los requerimientos y observaciones de los evaluadores.

La Facultad de Contaduría y Administración oferta también la carrera en Gestión Turística, avalada por la Organización Mundial de Turismo; la Licenciatura en Contaduría que también se encuentra acreditada por el CACECA y la Licenciatura en Sistemas Computacionales, en proceso de certificación por parte del Consejo Nacional de Acreditación en Informática y Computación (CONAIC).

El CACECA, se creó bajo la tutela de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración en 1996; a partir de 2002, se consolidó como asociación civil y en el 2003 fue reconocido por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, como el único organismo acreditador para los programas de contaduría, administración y afines en el país, evaluando con estándares e índices que engloban los aspectos de alumnado, docencia y administración.